



Región de Murcia
Consejería Turismo, Cultura
y Medio Ambiente
Secretaría General



CARAVACA 2017
Año Jubilar

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE 1 de febrero de 2018

La Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de 1 de febrero de 2018, aprobó el Plan estratégico de subvenciones (PES) para el ejercicio 2018.

Tal y como se establece en el PES, las líneas de subvención son estimativas y se dotan con los créditos iniciales del presupuesto de cada uno de los programas económicos que lo componen, no vinculando, en ningún caso, a los órganos competentes para la concesión de subvenciones a la apertura de nuevas líneas o a la efectiva convocatoria de las previstas, en función de las circunstancias, condicionado en todo caso a las correspondientes consignaciones presupuestarias y a la estabilidad presupuestaria.

Conforme a la propuesta de modificación de las actividades subvencionales de la Dirección General de Bienes Culturales y de la Dirección General de Medio Natural, relacionadas en el Anexo I que acompaña a esta Orden

La Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente aprueba la modificación e inclusión de las nuevas líneas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería para 2018.

EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

(Documento firmado electrónicamente)

10/04/2018 18:20:09

Firmante: CELDRAN LORENTE, JAVIER
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 1055079-aa04-c73c-945126662577





Región de Murcia
Consejería Turismo, Cultura
y Medio Ambiente

Secretaría General



ANEXO I MODIFICACIONES PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

ALTAS

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras	Modificación
19.02.00.458B.784.21	46164	Objetivo 01: Conservar y restaurar el patrimonio histórico, bibliográfico, documental y artístico de carácter mueble de la Región de Murcia	Tramitación de subvención a la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado de Cartagena para restauración del Sudario Fundacional	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	5.392,06€	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante transferencia de Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz
19.02.00.458A.784.21	46168	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a la Orden de Frailes Menores (Franciscanos) para la restauración de las fachadas del templo de Santa María la Real de las Huertas de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	171.729,53€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante modificación cuantitativa del Proyecto 41978.
19.02.00.458A.784.21	45630	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a los propietarios de las Casas del Consejero de Lorca para su rehabilitación	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	350.000,00€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante modificación cuantitativa del Proyecto 41978
19.02.00.458A.774.20	46169	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a Rya Residencias S.L. para la restauración del Mercado del Sol, Edificio Bertrand de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	75.241,32€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante Transferencia de crédito del Proyecto 41978





Región de Murcia
Consejería Turismo, Cultura
y Medio Ambiente

Secretaría General



MODIFICACIONES

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Modificación
19.02.00.458A.784.21	41978	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvenciones de concesión directa a entidades o personas físicas dentro del Plan Director para la restauración del patrimonio cultural de Lorca. Seísmo 2011.	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	5.157.721,15 €	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Se minorará para dotar los proyectos 45630,46168 y 46169

Objetivo 01 Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región

Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
------------------------------------	---------------------------

Actuaciones subvencionadas para la protección del patrimonio	Nº de proyectos subvencionados
--	--------------------------------

Descripción régimen seguimiento y evaluación de las líneas de subvención de acuerdo con los indicadores asignados

Se recopilará y analizará la información de las convocatorias y Decretos de concesión directa realizados.

EVALUACIÓN: Logro de objetivos propuestos, examinando las desviaciones con respecto a los indicadores y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios

Firmante: CELDRAN LORENTE, JAVIER
 10/04/2018 18:20:09
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 22.1.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificafirmas e introduciendo el código de verificación (CV) 0056b79-aa04-c73c-94512666577



10.04.2018 18:20:09
Firmante: CEDRAN LORENTE, JAVIER

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 0056b79-aa04-73c-94512666577



Región de Murcia
Consejería Turismo, Cultura
y Medio Ambiente
Secretaría General



CARAVACA 2017
Año Jubilar

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL ALTAS

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras	Alta y dotación
19.04.00.442F.480.30	46166	Objetivo 07: APLICACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN POLÍTICAS SECTORIALES	Tramitación de subvención de concesión directa a la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de la Región de Murcia (CROEM) para el desarrollo de actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con el medio ambiente a través del asesoramiento y el servicio de información y asesoramiento a interesados en modernizar su gestión ambiental y desarrollar su actividad económica con el mayor respeto por los recursos y valores naturales de nuestra Región	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Bienestar comunitario CNAE: 84.11	31/12/2019	40.000,00€	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se ha dotado minorando el proyecto 38407 y el proyecto 45880
19.04.00.442F.480.31	46167	Objetivo 04: GESTION EDUCACION INFORMACION AMBIENTAL EN ESPACIOS PROTEGIDOS	Tramitación de subvención de concesión directa a la Fundación Síndrome de Down (FUNDDOWN) para la realización de actividades de educación ambiental en relación a la lucha contra el cambio climático en el recinto <i>Arboretum</i> sito en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Bienestar comunitario CNAE: 84.11	31/12/2019	20.000,00€	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se ha dotado minorando el proyecto 38407 y el proyecto 45880





Región de Murcia
Consejería Turismo, Cultura
y Medio Ambiente

Secretaría General



Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras	Alta y dotación
19.04.00.442F.483.50	45091	Objetivo 04: GESTION EDUCACIÓN INFORMACION AMBIENTAL EN ESPACIOS PROTEGIDOS	Tramitación de convocatoria de subvención en régimen de concurrencia competitiva de becas de formación en el marco de Programas LIFE financiados por la Unión Europea, concretamente en el LIFE FOREST CO2	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Bienestar comunitario CNAE: 84.11	31/12/2019	30.000,00€	SI 57.0108.009 9.34 PROGRAMA LIFE + FPA 50%	Bases reguladoras: Orden de 12 de febrero de 2018 de la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas en el marco de programas LIFE de la Unión Europea (Programas de Medio Ambiente y Acción por el Clima).	Ley de Presupuestos 2018

Objetivo 07	Aplicación de criterios ambientales en Políticas Sectoriales
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
Descripción régimen seguimiento y evaluación de las líneas de subvención de acuerdo con los indicadores asignados	
Se recopilará y analizará la información de las convocatorias y Decretos de concesión directa realizados.	
EVALUACIÓN: Logro de objetivos propuestos, examinando las desviaciones con respecto a los indicadores y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios	

Objetivo 04	Gestión Educación Ambiental en Espacios Protegidos
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
Descripción régimen seguimiento y evaluación de las líneas de subvención de acuerdo con los indicadores asignados	
Se recopilará y analizará la información de las convocatorias y Decretos de concesión directa realizados.	
EVALUACIÓN: Logro de objetivos propuestos, examinando las desviaciones con respecto a los indicadores y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios	

10.04/2018.1820.09

Firmante: CEDRAN LORENTE JAVIER



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Para verificar la autenticidad de esta información dirigirse a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código según el formato de verificación (CSV) 0056b79-aa04-73c-9a512666577